

Quito 15 de Abril del 2010

**INFORME ANUAL DE PRESIDENTE DE TEXTILES DEL PACIFICO DE ENERO 01
A DICIEMBRE 31 DEL 2009 A JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Señores socios:

Es una satisfacción poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2009

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos previstos en el periodo económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2009, se han cumplido.

A pesar de la incertidumbre económica que actualmente vive el País, se ha logrado mantener el status de nuestros productos en el mercado textil, bajo los presupuestos económicos previstos para este periodo,

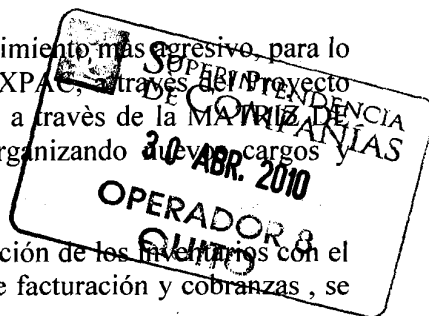
**1.2 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS
DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y
LEGAL**

Es necesario por los efectos de la crisis proyectarnos a un crecimiento más agresivo, para lo cual se decidió implementar el Desarrollo Estratégico de TEXPAC, a través del Proyecto Integra, con un plan de crecimiento ordenado y estratégico a través de la MATRIZ DE PROYECTOS y la obtención de mejores resultados, reorganizando los cargos y funciones.

En este periodo, se ha trabajado y comprobado que la integración de los inventarios con el sistema de producción ha mejorado los controles en el área de facturación y cobranzas, se ha reforzado las políticas de crédito y devoluciones.

En marzo del año 2009 se produjo la pérdida de mercadería que era transportada desde el puerto de Guayaquil, oportunamente se procedió al reclamo a la Compañía Aseguradora, recuperándose la totalidad del valor de la mercadería.

Por tal motivo, la pérdida sufrida, del saldo de la importación se encuentra reflejada en el Estado de Resultados del año 2009, la misma que ha sido verificada por auditoría externa.



En los meses de Agosto y Octubre ocurrieron siniestros por daños ala importación de mercaderías (por tela cortada y tela húmeda) cuyos reclamos fueron presentados oportunamente. Al momento se encuentran en trámite ante la compañía aseguradora.

En cuanto a los Gastos administrativos se han estandarizado al presupuesto de la Compañía. Se tramitó y se legalizó el aumento de capital social de la Compañía a 1'100.000 conforme se resolvió en la Junta del 19 de diciembre del 2008.

Se recibió de la CFN un crédito de \$500.000,00 que sirvió como capital de trabajo para la compra de materia prima , se invirtió en maquinaria: percha mathinsa , el equipo de tintura datacolor y se implementó la planta de tratamiento de aguas

1.3 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA,

La utilidad antes de provisión de impuestos y distribución al personal por el presente ejercicio es de USD \$ 817.207,66

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Se ha dado cumplimiento al pago de dividendos de ejercicios anteriores en el presente ejercicio.

La Presidencia recomienda pagar dividendos a los socios de las utilidades obtenidas de manera proporcional al aporte de cada socio.

Sobre la reserva legal que se deberá registrar la porción correspondiente al aumento de capital para este año de acuerdo al monto que establece la Ley de Compañías.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda a la Junta la autorización del incremento del endeudamiento con la CFN a 1'000.000 que servirán para el desarrollo de nueva tecnología para el sector textil, la implementación de maquinaria para el área de telares planos, y tintorería.

Atentamente,

ING. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA
PRESIDENTE.

